



Año 2016- Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional

*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO DEFINITIVO

USO OFICIAL

El Jurado de Concurso para cubrir las vacantes de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensorías N° 3, 10 y 16-* (3 cargos) (**CONCURSO N° 102 MPD**), integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío VAZQUEZ, en ejercicio de la Presidencia y por los vocales, señor Defensor Público Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO; señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico N° 2, Dr. Juan Manuel NICOLOSI LOPEZ; señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, Dr. Juan Manuel COSTILLA y el Dr. José Luis MANDALUNIS en carácter de jurista invitado, ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 52 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes, de la oposición de los postulantes, y de la resolución de las impugnaciones de lo que resulta: 1º) FERNANDEZ, Gustavo Ariel (DNI n° 27008554, Reg. N° 220) con cincuenta y dos puntos con cinco centésimos (52,05) en la evaluación de antecedentes y ochenta y seis puntos (86) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (138,05); 2º) BUJAN, Fernando (DNI n° 29238502, Reg. N° 87) con cincuenta y dos puntos con setenta centésimos (52,7) en la evaluación de antecedentes y setenta y siete puntos (77) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTINUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (129,7); 3º) LAINO, Nicolás (DNI n° 30296348, Reg. N° 23) con cincuenta y un puntos con ochenta centésimos (51,8) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISÉIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (126,8); 4º) SANTO ORIHUELA, Hernán José (DNI n° 25895511, Reg. N° 222) con cuarenta puntos con cincuenta y cinco centésimos (40,55) en la evaluación de antecedentes y ochenta y cuatro puntos (84) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICUATRO PUNTOS CON

CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (124,55); 5º ZALAZAR, Pablo Amilio (DNI nº 30181216, Reg. Nº 287) con treinta y tres puntos con cuarenta centésimos (33,4) en la evaluación de antecedentes y noventa y un puntos (91) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (124,4); 6º VELA, Rolando Boris (DNI nº 22533043, Reg. Nº 271) con cincuenta y nueve puntos con cinco centésimos (59,05) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICUATRO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (124,05); 7º SAMMARTINO, María Lucrecia (DNI nº 21885691, Reg. Nº 55) con cuarenta y nueve puntos (49) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIDOS PUNTOS (122); 8º CARRIQUE, Agustín (DNI nº 27678490, Reg. Nº 33) con treinta y nueve puntos con sesenta centésimos (39,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta y dos puntos (82) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (121,6); 9º JUAREZ, Mariano Gabriel (DNI nº 28694861, Reg. Nº 113) con treinta y seis puntos con ochenta centésimos (36,8) en la evaluación de antecedentes y ochenta y tres puntos (83) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (119,8); 10º MIGOYA, María Candelaria (DNI nº 21963120, Reg. Nº 147) con cuarenta y cuatro puntos con noventa y cinco centésimos (44,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (117,95); 11º FREIJEDO, Gonzalo Agustín (DNI nº 31559216, Reg. Nº 186) con veintiocho puntos con veinte centésimos (28,2) en la evaluación de antecedentes y ochenta y seis puntos (86) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (114,2); 12º RUA, Ramiro Javier (DNI nº 25646724, Reg. Nº 68) con treinta y cinco puntos con cincuenta y cinco centésimos (35,55) en la evaluación de antecedentes y setenta y cuatro puntos (74) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (109,55); 13º SANTOS, Gerónimo (DNI nº 31090513, Reg. Nº 9) con treinta y cuatro puntos con ochenta y cinco centésimos (34,85) en la evaluación de



Año 2016- Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional

*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

USO OFICIAL

antecedentes y setenta y cuatro puntos (74) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (108,85); 14º HUGHES, Patricio Luis (DNI nº 30978196, Reg. Nº 161) con treinta y un puntos con cincuenta centésimos (31,5) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (104,5); 15º COFRANCESCO, Analia Natalia (DNI nº 25805356, Reg. Nº 131) con treinta y nueve puntos con noventa y cinco centésimos (39,95) en la evaluación de antecedentes y sesenta y dos puntos (62) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO UN PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (101,95); 16º BUSCAYA, Hector Osvaldo (DNI nº 28508879, Reg. Nº 172) con treinta y tres puntos con noventa y cinco centésimos (33,95) en la evaluación de antecedentes y sesenta y siete puntos (67) en la oposición; se lo califica con un total de CIEN PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (100,95); 17º RASKOVSKY, Rodrigo Manuel (DNI nº 30639805, Reg. Nº 265) con veintinueve puntos con noventa centésimos (29,9) en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres puntos (63) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (92,9); 18º GIL BELLONI, Agustina (DNI nº 27287320, Reg. Nº 251) con veintinueve puntos con cuarenta y cinco centésimos (29,45) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y dos puntos (52) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA Y UN PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (81,45); 19º DILLON, Mariano (DNI nº 31915073, Reg. Nº 299) con veinticinco puntos (25) en la evaluación de antecedentes y cincuenta puntos (50) en la oposición; se lo califica con un total de SETENTA Y CINCO PUNTOS (75).-----

---

Daniel Rubén Darío VAZQUEZ

Presidente

Ignacio Francisco TEDESCO  
(por adhesión)

Juan Manuel COSTILLA  
(por adhesión)

Juan Manuel NICOLOSI LOPEZ  
(por adhesión)

José Luis MANDALUNIS  
(por adhesión)

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de las ternas de candidatos a los cargos de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Defensorías N° 3, 10 y 16- (3 cargos) (CONCURSO N° 102 MPD)*, firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito Definitivo. Buenos Aires, 2 de diciembre de dos mil dieciséis. Doy fe.----

---